




Las ayudas de la III Fase de «Avilés Ciudad Digital» tendrán un límite de 680 euros

El Ayuntamiento de Avilés abrió ayer la tercera fase de subvenciones del proyecto «Avilés Ciudad Digital» para la compra de ordenadores y conexión a internet, en esta ocasión, destinada a asociaciones culturales y que permanecerá abierta hasta el próximo 14 de septiembre.

Servicios

-  Enviar esta página
-  Imprimir esta página
-  Contactar

[Anterior](#)

[Volver](#)

[Siguiente](#)

Las entidades solicitantes de las ayudas deberán ser, pues, de carácter cultural y sin ánimo de lucro, así como tener su domicilio social en Avilés y estar inscritas en el Registro de Asociaciones con una antelación mínima de un año. Una vez que las empresas tengan cumplimentados estos requisitos podrán optar a ayudas para la conexión a internet, adquisición de un ordenador o equipo informático nuevo (la ayuda será de 500 euros por equipo) y para la compra de ordenadores nuevos con las prestaciones necesarias para su conexión a internet en banda ancha. La ayuda, en este caso, para conectividad, será de 180 euros, con lo que la ayuda final no podrá superar los 680 euros.

El Ayuntamiento de Avilés cuenta con la colaboración de establecimientos comerciales del sector informático y distribuidores de internet de Avilés. De esta forma, las asociaciones interesadas podrán dirigirse directamente al proveedor de internet o al establecimiento técnico que seleccionen para contratar el servicio.